

nán Cortés, Allué Salvador, Zaragoza, Palafox, Aragón, Ronda y Los Fueros, con dotación de alcantarillado en calle Los Fueros y parte de la calle Ronda, y de las condiciones que se exigen, se compromete a realizar dichas obras, con sujeción a las normas del proyecto pliego de condiciones facultativas, pliego de

cláusulas generales administrativas para la contratación de obras del Estado y pliego de condiciones económico-administrativas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete a abonar a los obreros y empleados que utilice en esta obra las remuneraciones mínimas

de todo orden en cuantía no inferior a los tipos fijados que a la sazón rijan en la localidad, fijados por el Ministerio de Trabajo.

(Fecha y firma del proponente.)

Villanueva de Gállego, 18 de enero de 1977.—El Alcalde.—570-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Puertos y Señales Marítimas

Expropiación forzosa con motivo de la obra de la estación de Setenil, de la cadena DECCA del Sur, término municipal de Setenil (Cádiz)

De acuerdo con el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, se concede un plazo de quince días hábiles para que, dentro del mismo, cualquier Entidad, Sociedad o particular interesados puedan presentar escritos en la Alcaldía del término municipal indicado, al objeto de subsanar posibles errores en la relación de propietarios o de reclamar sobre la necesidad de ocupación de las fincas.

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Setenil se expondrá durante el indicado plazo una relación más detallada.

Madrid, 7 de febrero de 1977.—El Director general, Francisco Javier Peña Abizanda.

Relación de propietarios

Fincas número 1. Propietario: Doña Dolores González Solís. Partida: La Escalante. Cultivo: Cereal seco.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALAVA

Sección de Industria

A los efectos prevenidos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información las peticiones de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de las instalaciones que se reseñan a continuación, con sus principales características.

1. Referencia 67/12.789.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, S. A.», Vitoria, Cercas Bajas, 15. Finalidad: Línea eléctrica, modificación de la línea a 13,2 KV., circunvalación Sur de Vitoria, en el complejo deportivo de Mendizorrosa, para servicio público.

Características: Origen en el apoyo 42 y final en el 46 de la misma; tendido aéreo, trifásico, cable de aluminio-acero de 110 milímetros cuadrados, con apoyos de hormigón; longitud, 374 metros; tensión de servicio 13,2 KV.; presupuesto del proyecto, 291.883 pesetas; materiales procedentes del mercado nacional.

2. Referencia 67/13.023.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, S. A.», Vitoria, Cercas Bajas, 15.

Finalidad: Línea eléctrica, modificación de la línea a 13,2 KV., Ali-Izarra, de servicio público, por apertura de cantera, en Letona (Cigotia).

Características: Origen en apoyo 69 y final entre los 70 y 71; tendido aéreo, trifásico, cable de aluminio-acero de 110 milímetros cuadrados, con apoyos de hormigón; longitud, 724 metros; tensión de servicio, 13,2 KV.; presupuesto del proyecto, 564.641 pesetas; materiales procedentes del mercado nacional.

3. Referencia 67/14.496.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, S. A.», Vitoria, Cercas Bajas, 15.

Finalidad: Línea eléctrica a 13,2 KV., derivada de la de Abornicano, al C. T. Larrazcueta, y derivación al C. T. Landaverde, para servicio público en Izarra (Urcalcustaiz)

Características: Origen en apoyo 12 de la de Abornicano y final en C. T. «Larrazcueta», con derivación de su apoyo 3 al C. T. «Landaverde»; tendido aéreo, trifásico, cable de aluminio-acero de 31,1 milímetros cuadrados, con apoyos de hormigón y metálicos; longitud, 819 metros al C. T. «Larrazcueta» y 273 metros la derivación al C. T. «Landaverde»; tensión de servicio, 13,2 KV.; presupuesto del proyecto, 465.726 más 127.304 pesetas; materiales procedentes del mercado nacional.

4. Referencia 67/14.498.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, S. A.», Vitoria, Cercas Bajas, 15.

Finalidad: Línea eléctrica a 13,2 KV., de unión entre Elosu y Echagüen (línea Ali-Izarra y E. T. D. «Villarreal»), para servicio público en la zona.

Características: Origen en apoyo 11 de la del C. T. «Elosu» y final en apoyo 6 de la C. T. «Echagüen», tendido aéreo, trifásico, cable LA, 78, con apoyos de hormigón y metálicos; longitud, 4.035 metros; tensión de servicio, 13,2 KV.; presupuesto del proyecto 2.075.798 pesetas; materiales procedentes del mercado nacional.

5. Referencia 67/14.503.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, S. A.», Vitoria, Cercas Bajas, 15.

Finalidad: Línea Eléctrica a 30 KV., subterránea, denominada Este-Oeste de Vitoria, para servicio público en la ciudad.

Características: Origen en E. T. D. «Arana» y final en A. M. D. «Polígono VIII» (a construir); cable subterráneo RRFAAV-NM de 240 milímetros cuadrados por fase. Incluye el proyecto pos salida E. T. D. «Arana», línea y E. M. D. «Polígono VIII»; longitud, 3.250 metros; tensión de servicio 30 KV.; presupuesto del proyecto, 25.832.260 pesetas; materiales procedentes del mercado nacional.

6. Referencia 67/14.507.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, S. A.», Vitoria, Cercas Bajas, 15.

Finalidad: Línea eléctrica a 13,2 KV., derivada de la del C. T. I. «Guilerna», al C. T. «Apérregui», con derivación al C. T. I. «Luquiano», para servicio público en Zuya.

Características: Origen en apoyo 7 de la del C. T. I. «Guilerna» y final en C. T. I. «Apérregui» y de su apoyo 12 derivación al C. T. I. «Luquiano»; tendido aéreo, cables LA.56 («Apérregui») y LA.30 («Luquiano»), con apoyos de hormigón metálicos; longitud, 3.274 más 533 metros; tensión de servicio 13,2 KV.; presupuesto del proyecto, 1.499.240 más 225.992 pesetas; materiales procedentes del mercado nacional.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de las instalaciones en las oficinas de esta Delegación, sitas en Vitoria, Bastiturri, número 9, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas por escrito, por triplicado, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Vitoria, 26 de enero de 1977.—El Delegado provincial, Luis María Masoliver Martínez.—396-B.

A los efectos prevenidos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información las peticiones de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de las instalaciones que se reseñan a continuación, con sus principales características.

1. Referencia 905/14.500.

Peticionario: «Iberduero, S. A.», distribución Burgos, Burgos, plaza del Vena, sin número.

Finalidad: Líneas eléctricas (dos) a 13,2 KV., derivadas de la de Treviño, a los nuevos CC. TT. «Berantevilla 1 y 2», para mejora del servicio público de la zona.

Características: Origen entre los apoyos 61-62 y 66-67, respectivamente, y final en los C. T. «Berantevilla 1» y «Berantevilla 2»; tendido aéreo, cable de aluminio-acero 31,1, con apoyos de hormigón y metálicos; longitud, 210 metros y 55 metros; tensión de servicio, 13,2 KV.; presupuesto del proyecto, 173.541 más 103.714 pesetas; materiales procedentes del mercado nacional.

2. Referencia 1.908/14.497.

Peticionario: «Electra de Logroño, Sociedad Anónima», Logroño, Duquesa de la Victoria, 3.

Finalidad: Consolidación y cambio de tensión de la línea a 13,2 KV., Logroño-Oyón, pasando a 13,2 KV. en Oyón (Alava), para servicio público.

Características: Origen en apoyo 10 actual y final en apoyo 46 de la línea de la Z. I. de Oyón; tendido aéreo, trifásico, cable de aluminio-acero 78,6, con apoyo de hormigón, en lugar de los de madera actuales; longitud, 514 metros; tensión de servicio, 13,2 KV.; presupuesto del proyecto, 237.645 pesetas; materiales procedentes del mercado nacional.

3. Referencia 48/13.053.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.», Bilbao, Gardoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica a 380 KV., simple circuito, duplex, de entrada-salida, de la Barcina-Ichaso en la S. E. «Vitoria», para servicio público.

Características: Origen en apoyo 120 de la Barcina-Ichaso, entrando en la S. E. «Vitoria», de la que sale hacia el apoyo 133 de la citada; tendido aéreo, trifásico, simple circuito, duplex, cable de aluminio-acero «Cardinal» 546 y cables de protección contra rayo, de acero 83,8, con apoyos de torres metálicas; longitud, 8.260 metros la entrada y 9.914 metros la salida, tensión de servicio 380 KV.; presupuesto del proyecto estimado de 62.775.113 pesetas; materiales procedentes del mercado nacional.

4. Referencia 48/13.322.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.», Bilbao, Gardoqui, 8. Finalidad: Línea eléctrica a 380 KV., simple circuito, duplex, de entrada-salida, de la Grijota-Ichaso en la S. E. «Vitoria», para servicio público.

Características: Origen en apoyo 522 de la Grijota-Ichaso, entrando en la S. E. «Vitoria», de la que saldrá por los mismos apoyos de la Barcina-Ichaso hasta el apoyo 522 bis de la Grijota-Ichaso; tendido aéreo, trifásico, simple circuito, duplex, conductores de aluminio-acero «Cardinal» 546, sobre torres metálicas, con protección contra rayo, de cable acero 83,8; longitud, 3.194 metros en total; tensión de servicio, 380 KV.; presupuesto del proyecto, estimado, de 15.219.195 pesetas; materiales procedentes del mercado nacional.

5. Referencia 48/14.510.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.», Bilbao, Gardoqui, 8. Finalidad: Línea eléctrica a 220 KV., doble circuito, Gamarra-Vitoria, Enlace de las S.S.EE. «Vitoria» y «Gamarra», sustituyendo a la actual S. E. «Ali» S. E. «Gamarra», para servicio público.

Características: Origen en pos. de la S. E. «Vitoria» y final en la S. E. «Gamarra»; tendido aéreo, doble circuito, trifásico, cable de aluminio-acero «Finch» 635,5, sobre torres metálicas, con protección contra rayo, cable «Aldrey» 270; longitud, 60.011 metros; tensión de servicio 220 KV.; presupuesto del proyecto, estimado, de 36.576.503 pesetas; materiales procedentes del mercado nacional.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de las instalaciones en las oficinas de esta Delegación, sitas en Vitoria, Bastiturri, número 9, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas por escrito, por triplicado, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Vitoria, 27 de enero de 1977.—El Delegado provincial, Luis María Masoliver Martínez.—397-B.

BARCELONA

Con relación al anuncio publicado el pasado día 11 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 297), referente a la solicitud de expropiación forzosa, con urgente ocupación, de los terrenos afectados por la instalación de la línea 380 Kv. C. N. Ascó-E. R. Sentmenat, de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», en provincias de Tarragona, Lérida y Barcelona, se hace constar que, por haber procedido don Francisco Escardivol Sánchez a la venta de parte de su finca afectada por la instalación de la línea, la afección sobre la finca que se señala con el número 33 queda de la siguiente forma:

Término municipal de San Lorenzo de Savall.

Finca 33-1.

Propietario: Don Miguel Rovira Parramont.

Domicilio: Ausias March, 27, 2.ª, Sabadell.

Finca: Polígono 15, parcela 3 a. Linderos sentido línea: Don Lorenzo Sadelafont y don Francisco Escardivol.

Afección: 1.005 metros paso aéreo y tres apoyos (257,07 metros cuadrados).

Clase de terreno: Pinos.

Finca 33-2.

Propietario: Don Francisco Escardivol Sánchez.

Usufructuario: Don Fernando Escardivol Carol.

Domicilio: San Eusebio, 40-42, principal, 3.ª, Barcelona.

Finca: Polígono 16, parcelas 12 a-c, 4 e, 6 y 7 a; polígono 1, hoja 1, parcelas 25 a y 24 a.

Linderos sentido línea: Don Miguel Rovira y don Francisco Cañabate.

Afección: 510 metros paso aéreo y un apoyo (48,14 metros cuadrados).

Clase de terreno: Pinos y cultivo.

Barcelona, 31 de enero de 1977.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—1.674-C.

BURGOS

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobada por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la autorización para las instalaciones eléctricas que se detallan, así como la declaración en concreto de utilidad pública de las mismas.

Referencias: R. I. 2.718, expediente 29.607 (F. 683).

Peticionario: «Iberduero, S. A.» (distribución (Burgos)).

Objeto de la instalación: Mejora del suministro eléctrico al casco urbano de Aranda de Duero.

Características principales:

Línea eléctrica de alta tensión a 13,2 kilovoltios, «Centro III», de 4.383 metros de longitud, con origen en la E. T. D. «Sur» y final en un apoyo de paso a subterráneo, aérea, sobre postes de hormigón con cruceta metálica.

Línea eléctrica de alta tensión a 13,2 kilovoltios, tramo nuevo de «Centro I», de 107 metros de longitud, con origen en la torre actual de derivación al centro de transformación «Cargadero Estación» y final en apoyo de paso a subterráneo, aérea, sobre poste de hormigón y torre metálica con cruceta metálica.

Línea eléctrica de alta tensión a 13,2 kilovoltios, de 8 metros de longitud, con origen en el apoyo número 2 de la línea anterior y final en el actual centro de transformación «Cargadero Estación».

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 3.183.907 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse en el proyecto de la instalación, sus características y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Burgos, calle de Madrid, número 22, dentro del plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 7 de octubre de 1976.—El Delegado provincial, Jesús Gayoso Alvarez.—1.072-C.

MALAGA

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/1.044, incoado en esta Delegación de Industria, con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía en B. T. a sector de centro de transformación que se proyecta en Estepona.

Características: Línea subterránea a 10 (20) KV., de 30 + 30 metros, conductor aluminio de 150 milímetros cuadrados, y estación transformadora, tipo interior, de 400 KVA., relación 20.000-10.000±5 por 100/380-220 V.

Presupuesto: 548.600 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedentes, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de Pries, número 3, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista, en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 20 de enero de 1977.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—493-14.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periódicas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Padres y Maestros, Prensa Didáctica», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empres. solicitante: «Compañía de Jesús».

Inscrita en el Registro de Empresas Periódicas con el número 674, Sección Personas Jurídicas, tomo 9.

Domicilio: Pasaje, s/n., La Coruña.

Título de la publicación: «Padres y Maestros, Prensa Didáctica».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Quincenal.

Formato: 28,5 por 40,5 centímetros.

Número de páginas: 20.

Precio: 150 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Recoger las noticias que suceden en el mundo y sugerir actividades escolares en las áreas de Ciencias, Lenguajes, Sociales, Espíritu y Paraescolares. Meter la pata en la Escuela para facilitar al Profesor el método activo en la clase. Comprenderá los temas de: Áreas didácticas impartidas actualmente en los programas oficiales, según las áreas mencionadas en el objeto y finalidad de la publicación.

Director: Don Jesús Garrido Suárez (publicación eximida de Director Periódica).

Madrid, 14 de febrero de 1977.—El Director general.—1.671-C.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial («S. A. Echevarría»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 1.200.000 obligaciones simples, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 1.200.000, al interés neto anual del 8,50 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 1 de junio y 1 de diciembre de cada año, a partir del 1 de junio de 1976; convertibles en acciones de la Sociedad el 1 de junio de 1977 y 1978; amortizables a la par, por sorteo y terceras partes, el 1 de junio de 1979, 1980 y 1981, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar total o parcialmente esta amortización, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «S. A. Echevarría», mediante escritura pública de 28 de mayo de 1976.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Bilbao, 11 de enero de 1977.—El Secretario, José María Baldasano.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—1.391-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta indical, en sesión celebrada el día 22 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por el «Banco de Fomento, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 1 de julio de 1976: 700.000 bonos de caja al portador. XI emisión, de pesetas 1.000 nominales cada uno, números 500.001 al 1.200.000, ambos inclusive, al interés del 9 por 100 anual, pagadero semestralmente en 1 de enero y 1 de julio de cada año.

Dichos bonos se amortizarán como sigue: en 1 de julio de 1978, 1.000.000.000 de pesetas, y en 1 de julio de 1982, 1.500.000.000 de pesetas. Los bonos que se amorticen en 1978 percibirán una prima del 1 por 100 y los que lo hagan en 1982 percibirán el 3 por 100.

La amortización tendrá lugar por sorteo, compra en Bolsa o subasta, reservándose el Banco el derecho de anticipar la amortización total o parcialmente, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.
Madrid, 28 de diciembre de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: el Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—521-12.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 26 de enero último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 27 de febrero de 1976, 30.000 obligaciones simples, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 30.000, inclusive, al interés neto anual del 9 por 100, pa-

gadero por semestres vencidos en 1 de marzo y 1 de septiembre de cada año.

Dichas obligaciones se amortizarán a la par, libres de gastos e impuestos, mediante sorteo, por octavas partes iguales y consecutivas desde marzo de 1979 hasta marzo de 1986.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de febrero de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—1.435-C.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 100.000 obligaciones hipotecarias, al portador, de 50.000 pesetas de valor nominal cada una, serie 34, números 1 al 100.000, emitidos mediante escritura de 12 de enero de 1976 por la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Barcelona, 3 de febrero de 1977.—La Síndico-Presidente.—512-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 610.000 acciones ordinarias, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 1 al 610.000, emitidas por el «Banco de Progreso, Sociedad Anónima».

Barcelona, 3 de febrero de 1977.—La Síndico-Presidente.—513-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 830.434 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 7.984.934 al 8.815.367, emitidas por la Compañía «Vallehermoso, Sociedad Anónima».

Barcelona, 3 de febrero de 1977.—El Síndico-Presidente.—516-5.

BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 9 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del día 10), a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas y pasivas que formalice a partir del día 1 de enero de 1977; tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

Tipos		Porcentaje	
<i>Operaciones pasivas:</i>			
Cuentas corrientes a la vista	...	0,50	
Cuentas de ahorro	...	2,75	
Imposiciones a plazo de tres meses	...	4,50	
Imposiciones a plazo de seis meses	...	5,50	
Imposiciones a plazo de un año	...	6,00	
Imposiciones a plazo de dos años	...	8,50	
Imposiciones a plazo superior a dos años	...	8,75	
Tipos			
Preferencial		Máximo	
Porcentaje		Porcentaje	
<i>Operaciones activas:</i>			
A plazo igual o inferior a dieciocho meses:			
Descuento comercial	...	7,50	8,00
Anticipos respaldados por letras comerciales u otros efectos al cobro	...	7,50	8,00
Descuentos financieros	...	8,00	8,50
Otras operaciones de crédito, hasta dieciocho meses	...	8,00	8,50
A plazo superior a dieciocho meses e inferior a dos años	...	8,50	9,00
A plazo igual o superior a dos años e inferior a tres años (incluida comisión)	...	13,00	13,75
A plazo igual o superior a tres años (incluida comisión)	...	13,50	15,50

Barcelona, 3 de enero de 1977.—Banco Industrial del Mediterráneo, S. A.—El Subdirector general, Rafael Serrano Altirras.—344-C.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 8.000 acciones nominativas de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, números 899.227 al 907.228, emitidas por «Koipe, S. A.».

Barcelona, 3 de febrero de 1977.—El Síndico-Presidente.—514-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 52.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 3.282.259 al 3.334.258, emitidas por el «Banco Atlántico, S. A.».

Barcelona, 3 de febrero de 1977.—El Síndico-Presidente.—515-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de las 1.116.014 acciones al portador, serie A, de pesetas 500 nominales cada una, números 3.738.412 al 4.854.425, emitidas por «Motor Ibérica, S. A.».

Barcelona, 3 de febrero de 1977.—El Síndico-Presidente.—517-5.

BANCO COMERCIAL ESPAÑOL

En cumplimiento a lo dispuesto en las Ordenes del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 y de 9 de agosto de 1974, a continuación se publican los tipos de interés máximos que este Banco aplicará a las operaciones pasivas que formalice a partir del 1 de enero de 1977; tipos que estarán vigentes en tanto no se modifique oficialmente y hasta nuevo aviso:

Porcentaje	
<i>Operaciones pasivas:</i>	
Cuentas corrientes a la vista	0,25

Madrid, 7 de enero de 1977.—334-C.

CAJA RURAL CENTRAL, S. COOP.

ORIHUELA

En cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenes del Ministerio de Hacienda de fechas 21 de julio de 1969 y 9 de agosto de 1974, a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que esta Caja aplicará a las operaciones activas y pasivas, sin regulación especial, a partir del 1 de enero de 1977; tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Preferencial	Máximo
	Porcentaje	Porcentaje
Operaciones activas:		
Operaciones a dos años o más.		
Operaciones por plazo igual o superior a dos años, sin exceder de tres (incluidas comisiones)	10,00	12,00
A más de tres años (incluidas comisiones)	11,00	13,00
	Tipo máximo	
Operaciones pasivas:		
Imposiciones a dos años	8,00	
Imposiciones a más de dos años	9,50	

Orihuela, 10 de enero de 1977.—338-C.

**FINANCIEROS TECNICOS ASOCIADOS,
SOCIEDAD ANONIMA
(FITECSA)**

En Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Entidad «Financieros Técnicos Asociados, Sociedad Anónima» (FITECSA), celebrada el día 28 de enero de 1977, se ha tomado, entre otros, el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en 7.140.000 pesetas, mediante la adjudicación de activos inmobiliarios. Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 98 y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Madrid, 31 de enero de 1977.—El Consejo de Administración.—324-D.

1.º 16-2-1977

FICOMER, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, «Ficomer, S. A.», para la Junta general, que se celebrará en la sala para Juntas, sita en calle de Aragón, número 316, 1.º 2.º, de esta ciudad de Barcelona, el día 9 de marzo próximo, a las once horas en primera convocatoria, y en el caso de no reunirse el quórum legal y estatutario de asistencia, en el mismo lugar y hora, el día siguiente en segunda convocatoria, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio anterior de 1976.

Estudio de las perspectivas de la Sociedad para 1977.

Designación de censores de cuentas. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—380-D.

NAUTICAL HOLIDAYS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad anónima se ha dispuesto la celebración de Junta general extraordinaria de señores accionistas para el próximo día 10 de marzo, a las veintituna horas en primera convocatoria y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Empresa («Apartamentos Ja-

maica, número 76, Urbanización Puerto Rico, término municipal de Mogán), bajo el siguiente orden del día:

1.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

2.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas, ocho de febrero de mil novecientos setenta y siete.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Bolliger.—1.588-C.

CONSTRUCCIONES AGUILA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 10 de marzo, a las diecisiete horas, en el domicilio social (calle Atocha, número 81, de esta capital), con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1976.

2. Informe y propuesta del Consejo de Administración.

3. Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse en primera convocatoria, de acuerdo con lo establecido en nuestros Estatutos, tendrá efecto en segunda convocatoria el día 11 del propio mes, en el mismo lugar y hora.

Madrid, once de febrero de mil novecientos setenta y siete.—El Consejo de Administración.—1.557-C.

INMOBILIARIA SAN JACINTO, S. A.

La Junta universal de accionistas, celebrada el día 7 de febrero del corriente año, acordó por unanimidad proceder a la reducción de su capital social de veinte millones de pesetas en un 75 por 100, quedando establecido el nuevo capital social en cinco millones de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de febrero de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.507-C.

2.º 16-2-1977

CEMENTOS ALBA, S. A.

Amortización de obligaciones convertibles

Dando cumplimiento a lo previsto en la escritura pública de 12 de diciembre de 1970, otorgada ante la fe del Notario de

Madrid don Manuel Amorós González, se ha llevado a efecto ante el mismo el sorteo prevenido para la amortización de treinta mil setecientos setenta y tres obligaciones, correspondientes a la emisión verificada por esta Sociedad en la fecha aludida, el que ofreció el siguiente resultado:

401 al	500	137.701 al	137.800
1.201 al	1.300	138.501 al	138.600
2.901 al	3.000	139.801 al	139.900
3.801 al	3.700	140.501 al	140.600
9.501 al	9.600	143.301 al	143.400
9.601 al	9.700	144.701 al	144.800
10.801 al	10.980	145.501 al	145.600
12.301 al	12.400	146.601 al	146.700
14.401 al	14.500	149.401 al	149.500
14.901 al	15.000	150.501 al	150.600
15.901 al	16.000	151.601 al	151.700
16.901 al	17.000	152.101 al	152.200
19.601 al	19.700	153.301 al	153.400
21.801 al	21.900	155.401 al	155.500
25.201 al	25.300	158.701 al	158.800
26.601 al	26.700	159.201 al	159.300
27.801 al	27.900	161.601 al	161.700
28.101 al	28.200	164.201 al	164.300
30.801 al	30.900	165.301 al	165.400
31.101 al	31.200	166.501 al	166.600
33.701 al	33.800	166.701 al	166.800
36.201 al	36.300	167.901 al	168.000
36.401 al	36.500	170.601 al	170.700
39.001 al	39.100	175.701 al	175.800
39.201 al	39.300	176.101 al	176.200
39.601 al	39.700	176.501 al	176.600
41.401 al	41.500	178.001 al	178.100
41.901 al	42.000	179.401 al	179.500
44.201 al	44.300	181.201 al	181.300
47.101 al	47.200	181.401 al	181.500
48.801 al	48.900	183.401 al	183.500
48.901 al	49.000	188.001 al	188.100
49.201 al	49.300	188.501 al	188.600
49.801 al	49.900	188.701 al	188.800
50.601 al	50.700	189.401 al	189.500
53.301 al	53.400	189.801 al	189.900
53.501 al	53.600	192.901 al	193.000
57.101 al	57.200	193.501 al	193.600
57.901 al	58.000	194.801 al	194.900
59.001 al	59.100	194.901 al	195.000
61.101 al	61.200	196.201 al	196.300
61.301 al	61.400	196.401 al	196.500
63.601 al	63.700	198.601 al	198.700
64.801 al	64.900	199.201 al	199.300
65.401 al	65.500	201.101 al	201.200
66.101 al	66.200	203.501 al	203.600
67.101 al	67.200	204.501 al	204.600
68.201 al	68.300	206.301 al	206.400
69.101 al	69.200	206.801 al	206.900
71.801 al	71.900	208.201 al	208.300
72.801 al	72.900	209.201 al	209.300
75.201 al	75.300	210.301 al	210.400
75.401 al	75.500	212.701 al	212.800
77.501 al	77.600	215.501 al	215.600
80.801 al	80.900	216.301 al	216.400
82.901 al	83.000	217.801 al	217.900
85.301 al	85.400	219.601 al	219.700
86.801 al	86.900	221.901 al	222.000
89.601 al	89.700	222.401 al	222.500
90.501 al	90.600	224.301 al	224.400
91.101 al	91.200	224.901 al	225.000
92.001 al	92.100	226.901 al	227.000
94.501 al	94.600	227.501 al	227.600
95.701 al	95.800	229.401 al	229.500
96.301 al	96.400	232.201 al	232.300
98.601 al	98.700	234.201 al	234.300
102.101 al	102.200	236.501 al	236.600
102.901 al	103.000	238.801 al	238.900
103.201 al	103.300	241.401 al	241.500
103.901 al	104.000	243.101 al	243.200
105.701 al	105.800	246.401 al	246.500
108.001 al	108.100	247.101 al	247.200
112.801 al	112.900	248.101 al	248.200
113.101 al	113.200	248.901 al	249.000
114.301 al	114.400	253.301 al	253.400
115.301 al	115.400	254.001 al	254.100
117.101 al	117.200	254.401 al	254.500
118.901 al	119.000	255.901 al	256.000
119.501 al	119.600	258.201 al	258.300
123.801 al	123.900	259.201 al	259.300
125.201 al	125.300	260.401 al	260.500
128.801 al	128.900	260.701 al	260.800
129.201 al	129.300	264.601 al	264.700
129.401 al	129.500	268.101 al	268.200
131.101 al	131.200	269.901 al	270.000
132.801 al	132.900	272.401 al	272.500
136.401 al	136.500	273.301 al	273.400
137.001 al	137.100	275.201 al	275.300

277.501 al 277.600
 278.201 al 278.300
 279.401 al 279.500
 281.601 al 281.700
 282.601 al 282.700
 283.401 al 283.500
 284.101 al 284.200
 285.501 al 285.600
 287.501 al 287.600
 289.101 al 289.200
 290.801 al 290.900
 293.201 al 293.300
 294.501 al 294.600
 294.901 al 295.000
 295.801 al 295.900
 297.501 al 297.600
 298.101 al 298.200
 299.601 al 299.700
 300.401 al 300.500
 300.601 al 300.700
 303.101 al 303.200
 305.901 al 306.000
 308.401 al 308.500
 309.101 al 309.200
 311.801 al 311.900
 316.601 al 316.700
 316.901 al 317.000
 317.801 al 317.900
 318.701 al 318.800
 319.201 al 319.300
 319.601 al 319.700
 319.701 al 319.800
 320.701 al 320.800
 323.101 al 323.200
 325.501 al 325.600
 326.901 al 327.000
 328.201 al 328.300
 329.901 al 330.000
 330.801 al 330.900
 332.401 al 332.500
 333.101 al 333.200
 336.801 al 336.900
 337.301 al 337.400
 337.701 al 337.800
 339.201 al 339.300
 339.601 al 339.700
 341.301 al 341.400
 341.501 al 341.600
 343.901 al 344.000
 346.401 al 346.500
 346.901 al 347.000
 349.201 al 349.300
 349.601 al 349.700
 351.601 al 351.700
 352.001 al 352.100
 357.001 al 357.100
 359.701 al 359.800
 359.601 al 359.700
 359.701 al 359.800
 362.101 al 362.200
 362.701 al 362.800
 366.701 al 366.800
 367.601 al 367.700
 368.401 al 368.500
 369.601 al 369.673
 370.701 al 370.800

373.101 al 373.200
 375.501 al 375.600
 378.401 al 378.500
 378.601 al 378.700
 379.501 al 379.600
 381.301 al 381.400
 384.601 al 384.700
 384.901 al 385.000
 385.301 al 385.400
 386.901 al 387.000
 388.801 al 388.900
 389.401 al 389.500
 392.101 al 392.200
 392.301 al 392.400
 396.501 al 396.600
 398.101 al 398.200
 401.501 al 401.600
 402.401 al 402.500
 403.201 al 403.300
 408.201 al 408.300
 409.201 al 409.300
 409.501 al 409.600
 411.701 al 411.800
 413.101 al 413.200
 414.301 al 414.400
 416.301 al 416.400
 416.801 al 416.900
 418.301 al 418.400
 419.301 al 419.400
 423.001 al 423.100
 427.201 al 427.300
 427.401 al 427.500
 428.201 al 428.300
 429.401 al 429.500
 431.801 al 431.900
 432.101 al 432.200
 434.901 al 435.000
 435.301 al 435.400
 437.801 al 437.900
 442.101 al 442.200
 442.901 al 443.000
 443.401 al 443.500
 443.801 al 443.900
 445.601 al 445.700
 447.701 al 447.800
 449.201 al 449.300
 452.201 al 452.300
 452.601 al 452.700
 454.801 al 454.900
 455.001 al 455.100
 456.701 al 456.800
 457.401 al 457.500
 458.801 al 458.900
 459.001 al 459.100
 461.201 al 461.300
 463.001 al 463.100
 468.001 al 468.100
 469.101 al 469.200
 469.401 al 469.500
 472.401 al 472.500
 473.601 al 473.700
 473.801 al 473.900
 474.701 al 474.800
 477.001 al 477.100
 477.801 al 477.900
 479.301 al 479.400

O'Donnell, 10, planta cuarta) o en la Confederación Española de Cajas de Ahorros. Madrid, 17 de enero de 1977.—Por el Consejo de Administración.—827-C.

TRANSPORTES MENORCA, S. A.

Se convoca Junta general de socios para el día 12 de marzo de 1977, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, con arreglo a la siguiente orden del día:

- 1.ª Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.ª Presentación de Memoria y Balance del ejercicio de 1976.
- 3.ª Renovación de cargos en el Consejo de Administración.
- 4.ª Aumento de capital.
- 5.ª Ruegos y preguntas.

Mahón. (Menorca). 22 de enero de 1977. 229-D.

FORENSE VALENCIANA DE INVERSIONES, S. A.

Junta general de accionistas

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos sociales de la Compañía, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, calle Poeta Querol, número 15, en segunda convocatoria, el día 10 de marzo, a las trece horas, quedando asimismo convocada en primera convocatoria para el día anterior, a la misma hora y en el propio lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1976 distribución de beneficios, así como de la gestión del Consejo durante el mismo período.
- 2.º Designación de accionistas, censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Según los artículos 21 y 24 de los Estatutos, cada acción da derecho a un voto y la asistencia y representación se rige por lo dispuesto en los artículos 59 y 60 de la Ley de Sociedades Anónimas. Valencia, 25 de enero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—348-D.

PROMOTORA ARANESA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad mercantil «Promotora Aranesa, S. A.», que se celebrará en esta ciudad, en su primera convocatoria, el día 5 de marzo de 1977, a las diecisiete treinta horas, y en el local sito en calle Doctor Saura, número 18, 2.º 2.º, y, en caso de no asistir el quórum reglamentario, tendrá lugar en segunda convocatoria el día 7 de marzo de 1977, a las dieciocho horas, en el precitado local y población.

Dicha Junta general tendrá el siguiente orden del día:

- 1.º Cambio de domicilio de la Sociedad.
- 2.º Ampliación de capital social hasta la cantidad de 14.000.000 de pesetas, representadas en acciones de 1.000 pesetas cada una de valor nominal y al portador, y cuya suscripción se efectuará con sujeción a las normas estatutarias.

3.º Someter a la aprobación de la Junta la censura de cuentas formulada por el Profesor Mercantil señor Barahona Camela.

Lo que se publica para general conocimiento de los jurídicamente interesados. Pont de Suert, 31 de enero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.432-C.

AZNAR, RODÉS Y ALBERO, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 28 de marzo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, por si hubiere de celebrarse por segunda para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen para su aprobación, si procede, de las cuentas cerradas en 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Distribución de los beneficios.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1977.

Alcoy, 4 de octubre de 1977.—El Presidente, Rafael Terol Aznar.—352-D.

COMPANÍA DE TRANSPORTES E INVERSIONES, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el lunes, 7 de marzo próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, en el salón de actos del Banco de Valencia, calle del Pintor Sorolla, números 2 y 4, en Valencia, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1976, así como la gestión y acuerdos todos del Consejo durante el citado año.
- 2.º Nombramiento de un Consejero.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Quince días antes de la fecha para la celebración de la Junta, los señores accionistas tendrán a su disposición, en las oficinas de la Compañía (Pintor Sorolla, número 4, octava planta), los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Podrán asistir a la reunión los poseedores de dos o más acciones que, con una antelación de cinco días, acrediten tener depositados los títulos en las oficinas de la Compañía o en un establecimiento bancario.

Valencia, 4 de febrero de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—671-12.

CENTRO MEDICO-QUIRURGICO DE GERONA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el día 7 de marzo próximo, en el local del Colegio de Médicos de esta capital, calle Juan Maragall, número 35, a las veintidós treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, si procediere, el siguiente día 8, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

El importe de las obligaciones reseñadas será hecho efectivo a la par por la Sociedad a los señores obligacionistas titulares de las mismas que decidan, dentro del plazo de treinta días, su amortización, mediante la entrega de los títulos correspondientes, o bien llevar a efecto la conversión de las obligaciones de que sean titulares en títulos acciones, dentro del mismo plazo, al cambio medio del semestre anterior al sorteo, con baja de veinticinco enteros.

Atendiendo lo cual, el señor obligacionista que pretenda llevar a efecto la conversión de las obligaciones de que sea titular en acciones deberá satisfacer el precio de éstas al 121,5 por 100, ingresando en la Caja social la cantidad de doscientas quince pesetas por acción y el título correspondiente de la obligación amortizada. La Sociedad entregará resguardo provisional por el número de acciones que se adjudiquen con motivo de la conversión efectuada.

Todas las operaciones de amortización por conversión de las obligaciones señaladas en el sorteo, cuya referencia se hace en el presente anuncio, se llevarán a efecto en las oficinas de la Sociedad (calle

2.º Examen y aprobación de la Memoria-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1976.

3.º Nombramiento de censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 1 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—668-5.

CENTRO MEDICO-QUIRURGICO DE GERONA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el día 7 de marzo próximo en el local del Colegio de Médicos de esta capital, calle Juan Maragall, número 35, a las veintitrés horas, en primera convocatoria, y, en su caso, si procediere, el siguiente día 8, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Informe del señor Presidente sobre la situación actual de la Sociedad y proyectos inmediatos.

2.º Reducción del capital social.

3.º Reestructuración del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 1 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—669-5.

COMPANIA INMOBILIARIA VALENCIANA, S. A.

(C. I. V. S. A.)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a sus accionistas a Junta general, que tendrá lugar el martes, 8 de marzo próximo, a las trece horas, en el salón de actos del Banco de Valencia, calle del Pintor Sorolla, números 2 y 4, en Valencia, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1976, así como la gestión del Consejo durante el citado año.

2.º Nombramiento y reelección de Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Podrán asistir a la reunión los poseedores de una acción de la serie A o diez de la serie B que, con una antelación mínima de cinco días a la celebración de la Asamblea, acrediten tener depositados los títulos en las oficinas de la Compañía (Pintor Sorolla, 4, octava planta), o en establecimiento bancario.

Valencia, 4 de febrero de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—672-12.

MAPFRE, MUTUALIDAD DE SEGUROS

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores mutualistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el domingo, día 6 de marzo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta, en segunda, si no concurriesen a la primera mutualistas en número suficiente, en el salón «Dos Castillas» del apartotel «Meliá Castilla» (calle Capitán Haya, número 37, de Madrid), con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados, general y de las Secciones, del ejercicio 1976 y de las propuestas del Consejo Directivo contenidas en la Memoria.

2. Renovación del Consejo Directivo.

3. Ruegos y preguntas.

4. Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Los señores mutualistas deberán proveerse para asistir a esta Junta del correspondiente documento de asistencia, que se expedirá hasta cinco días antes de su celebración en las oficinas centrales, subcentrales y provinciales de la Mutualidad.

Madrid, 15 de febrero de 1977.—El Secretario del Consejo Directivo.—651-10.

DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Dividendo complementario

Que hará efectivo esta Sociedad a través de los Bancos Central y de Valencia a partir del 21 de los corrientes, y en la siguiente cuantía:

Acciones preferentes, 1 al 20.000, y ordinarias, 1 al 8.980.000, pesetas 28,19 por título.

Acciones ordinarias, 8.980.001 al 10.980.000, pesetas 18,79 por título.

Las citadas cantidades corresponden al respectivo importe neto, una vez deducidos del bruto el impuesto sobre rentas del capital y el recargo transitorio establecido por Decreto-ley 2/1975, así como el dividendo abonado en octubre de 1976, habiéndose tenido además en cuenta para las nuevas acciones que éstas, de acuerdo con las condiciones de su emisión, entraron a participar en los resultados de la Sociedad a partir de 1 de mayo de 1976.

Madrid, 14 de febrero de 1977.—El Secretario general, Vicente Fenellós Pallás. 652-12.

SILENT GLISS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el local social, a las nueve horas del día 4 de marzo de 1977, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen deliberación y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio de 1976.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Propuesta de enajenación de acciones en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º de los Estatutos sociales.

5.º Propuesta y, en su caso, acuerdo de ampliación de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

6.º Cambio de domicilio social.

Barcelona, 31 de enero de 1977.—Un Administrador, Konrad Bratschi.—1.675-C.

RUSAL, S. A.

Durante el plazo de un mes a contar de la fecha de publicación del presente anuncio, se ofrecen a la suscripción preferente de los señores accionistas las 30.000 nuevas acciones, números 100.001 al 130.000, representativas de la ampliación de capital acordado por la Junta general extraordinaria de fecha 4 de febrero último.

Dichas nuevas acciones son de 1.000 pesetas nominales cada una, se emiten a la par, tienen iguales características y derechos que las actualmente en circulación y serán totalmente desembolsadas en el momento de su suscripción.

Madrid, 8 de febrero de 1977.—El Consejero-Delegado, Alfredo Gómez Torres.—1.700-C.

ADMINISTRACION,
VENIA Y TALLERES
Fratagar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas

Suscripción anual:

España 2.700,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Fratagar 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quiosco de Montera 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).